

GUANTE DESECHABLE NITRILO CHERRY EVO NEGRO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRODUCTO



Guante desechable de nitrilo EXTRA grosor de color negro. Sin polvo, ambidiestro, no estéril y texturizado en su totalidad para facilitar agarre.

Certificado para la utilización en sectores como el de alimentación, el sanitario y como equipo de protección laboral de Categoría III, para el uso y contacto con determinados químicos.



REGULACIONES



Guante desechable no estéril conforme con las exigencias del Reglamento (UE) 2017/745 sobre productos sanitarios por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo.

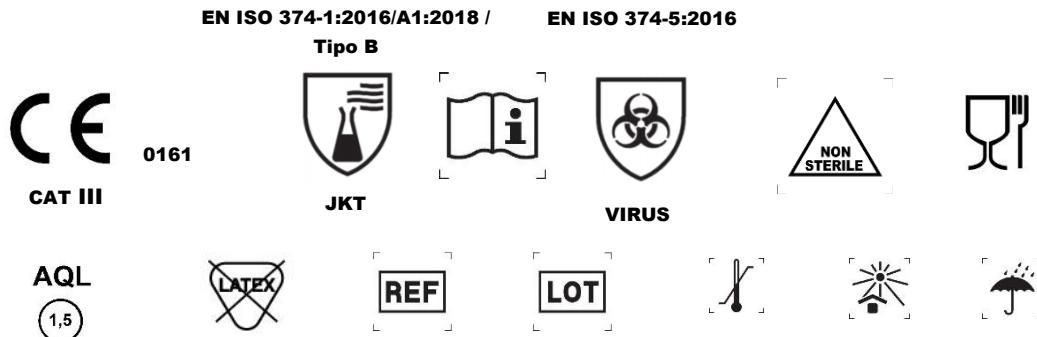
Clasificado como guante de examinación Clase I.

Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los equipos de protección individual y por el que se droga la Directiva 89/686/CEE del Consejo.

Clasificado como guante de protección Categoría III

CARACTERÍSTICAS Y NORMATIVA

El guante es certificado y etiquetado como EPI, al mismo tiempo que como producto sanitario.



Cumpliendo:

Reglamento (UE) Nº10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y Reglamento (CE) 1935/2004 sobre materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

EN ISO 374-1:2016/A1:2018 y EN ISO 374-5:2016 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos.

EN 420:2003 + A1:2009

EN 374-2:2016. Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 2: Determinación de la resistencia a la penetración.

EN 16523-1:2015+A1:2018. Determinación de la resistencia de los materiales a la permeabilidad de los productos químicos. Parte 1: Permeabilidad por un producto químico líquido en condiciones de contacto continuo. (EN 374-3:2004 es anulada en 2015)

EN 374-4:2019 determinando la degradación por productos químicos.

EN 455-1:2001. Guantes médicos para un solo uso. Parte 1: Requisitos y ensayos para determinar la ausencia de agujeros. • EN 455-2:2015. Guantes médicos para un solo uso. Parte 2: Requisitos y ensayos para la determinación de las propiedades físicas. • EN 455-3:2015. Guantes médicos para un solo uso. Parte 3: Requisitos y ensayos para la evaluación biológica. • EN 455-4:2010. Guantes médicos para un solo uso. Parte 4: Requisitos y ensayos para la determinación de la vida útil.

ASTM F1671 y ASTM F1670. Resistencia a la penetración de sangre y virus bacteriófago. ISO 16604:2004. Bacteriófago.

Químicos	Nivel	Letra	Degradación
n-heptano	6	J	52,01%
Hidróxido sódico 40%	6	K	-50.99%
Formaldehido 37%	2	T	14.16%

Tiempo de paso (min)	> 10	> 30	> 60	> 120	> 240	> 480
Nivel de prestación	1	2	3	4	5	6



No debe utilizarse el guante frente a otros químicos que no se hayan mencionado anteriormente y debe evaluarse el EPI correctamente dependiendo del lugar de trabajo.

Dimensiones del Guante	S	M	L	XL
Ancho de la palma	85 ± 5 mm	95 ± 5 mm	110 ± 5 mm	110 ± 5 mm
Largo	Min 240 mm	Min 240 mm	Min 240 mm	Min 240 mm
Palma mm (± 0.02)	0.115	0.115	0.115	0.115
Dedo mm (± 0.02)	0.140	0.140	0.140	0.140
Puño mm (± 0.02)	0.080	0.080	0.080	0.080
Peso gr. (± 0.3)	4.8	5.0	5.3	5.6

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y CONDICIONES DE ALMACENAJE

El guante debe ser inspeccionado antes de su puesta y uso.

La vida útil del guante, es decir su caducidad es de 4 años. Debe almacenarse alejado del sol y en lugar seco y no húmedo. Siempre en su packing original.

LOGÍSTICA

El dispensador que contiene 100 guantes, dispone de su información de uso y normativa en el diseño, en seis idiomas que son el español, inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

La medida del dispensador es de 210 x 120 x 70 mm

La medida de la caja contenedora de 10 dispensadores de 100 es de 220 x 250 x 360 mm

Un palet contiene 630 cajas de 100 unidades, es decir, 63 cajas de 1.000 unidades.



Referencia REF	Talla 	EAN 13 	EAN 14  
80401	S / 7	8435234500415	18435234500412
80402	M / 8	8435234500422	18435234500429
80403	L / 9	8435234500439	18435234500436
80504	XL / 10	8435234500040	18435234500047

REVISIÓN 002